



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00282232-UNC-ME#FCS

VISTO:

La renuncia presentada por la docente Fabiana Beatriz Visintini, en nota IF-2026-00282351-UNC-ME#FCS, al cargo de Profesora Asistente DSE (Cód.114) en la asignatura "Teoría Espacios y Estrategias de Intervención I (Grupo) - Cátedra A, de la Licenciatura en Trabajo Social, área curricular de grado "Estudios de Intervención Social" de la FCS; y

CONSIDERANDO:

Que la docente ha sido designada por concurso en la misma cátedra en el cargo de Profesora Titular con DSE (Cód.102) por resolución RHCS-2025-993-UNC-REC.

Que en IF-2026-00312913-UNC-RRHH#FCS el Área de Recursos Humanos de la FCS emite informe.

Que en IF-2026-00326948-UNC-DGDC#FCS la Dirección de Gestión Docente de la FCS toma conocimiento y dan el visto bueno.

Que fue tratado en Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 4 de Mayo del 2026.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por la docente Fabiana Beatriz Visintini, CUIL N°27-16501777-9, Leg. 29766, al cargo de Profesora Asistente DSE (Cód.114) en la asignatura "Teoría Espacios y Estrategias de Intervención I (Grupo) - Cátedra A, de la Licenciatura en Trabajo Social, área curricular de grado "Estudios de Intervención Social" de la FCS.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

